

La Magdalena 18 de febrero de 1875

Sr. Doctor F.<sup>o</sup> Mariano Espino  
c. Michellán

Muy respetado Señor mío de mi agrado.

Después que recibí su aprecia-  
ble y muy alentada de 27 de noviembre úl-  
timo me vi en la necesidad de ausen-  
tarme a este lugar por aceptación de un  
empleo, y hasta hoy no se de esta compañía  
minera estaría constituida como H. se ha  
no a comunicarme y si habrá tenido en cuen-  
ta la noticia que le comunicó por mi  
carta de 22 del mismo mes.

El objeto principal con que me  
deseo hoy a H. es el de comunicarle que  
antes de mi partida para esta vi ante  
el Sr. Jefe de Quinto el aviso de la  
mina del río El Pare desde el punto del  
Desembarcadero para abajo hasta su  
deltaluz que puede haber unas 6 leguas  
de longitud. Al dar este aviso he tenido  
en mira avisar a H. y al Sr. Tulio  
Vázquez para si quieren adelantar el nego-

cio de comprar y título le hagan por su  
cuentas y en caso tal, si es puntualmente  
quieren darme alguna participacion  
pequeña, yo les estimaré; y de no, mis le-  
ces como le manifesté en mi primera car-  
ta, no son otros, que ocupacion para tan-  
tos pobres que no tienen en qué ocuparse  
para adquirir la subsistencia.

Le incluyo adjunto a la presente  
el aviso mencionado, para si le tienen a  
bien le den el fin correspondiente, especificando  
le que este punto a otorgar el documento  
que sea necesario para la constancia  
de laesion de mis derechos.

Le hea que se decidan a hacer  
el otorgamiento y esplecion a fin de adquirir  
una participacion de que sale la certidada p.  
el timbre que le indiqué. En cuanto a  
la riqueza del coque del rio etare es pro-  
verbial, arguandole a U. que duria resul-  
tados mas pingües aquella empresa que  
el ferrocarril que en la actualidad se esta  
prento por esta via.

Deconio se conserva

f6

felic y perfectamente buena de solue  
me suscribe su afectisimo estimatoc  
L. D. G. M.

Eduardo Espinosa

